

ACTA ORDINARIA 16-2022

Acta de la Sesión Ordinaria número dieciséis dos mil veintidós del Consejo de Sede de la Universidad Técnica Nacional, realizada el jueves quince de diciembre del dos mil veintidós, al ser las quince treinta horas, en forma presencial, en la Sala de Capacitación, Sede Atenas.

MIEMBROS PRESENTES

Eduardo Barrantes Guevara	Presidente (Preside), Balsa, Concepción
Uriel Rojas Delgado	Sector Docente, Balsa, Concepción
Carlos Masís Loría	Representante Estudiantil, Cartago
Mauren Espinoza Chacón	Sector Administrativo, Balsa, Concepción
Edwin Alpízar Vaglio	Representante Docente, San José
Alice Bolaños González	Sector Productivo, Concepción

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Eric Alvarado Barrantes	Sector Productivo, Alajuela
-------------------------	-----------------------------

ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA 16-2022

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DEL 2022, PRESENCIAL

- 1 Aprobación del Orden del Día de la sesión Ordinaria N°16-2022.
- 2 Realizar fotografía de miembros de Consejo de Sede al día 15 de diciembre del 2022, solicitar a Stephanie Gutiérrez el apoyo.
- 3 Revisión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°11-2022
- 4 Revisión y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N°12-2022
- 5 Revisión y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N°13-2022
- 6 Revisión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°14-2022

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 16

15 de diciembre, 2022

- 7 Revisión y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N°15-2022
- 8 Trámite nombramientos de Representantes Estudiantiles de Consejo Asesor de Carrera de ICFVS y ISPA por Intervención, oficio ISPA-148-2022 y ICFVS-036-2022.
- 9 Informe de Decano
- 10 Asuntos Varios
- 11 Cierre de sesión

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 16-2022.

El señor presidente, Eduardo Barrantes Guevara, da lectura del Orden del Día para la sesión ordinaria N°16-2022. Jueves 15 de diciembre del 2022.

Se somete a votación el orden del día, por los señores miembros del Consejo de Sede.

ACUERDO 1-16-2022: “Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria 16-2022”, jueves 15 de diciembre del 2022. ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON SEIS VOTOS A FAVOR”.

ARTÍCULO II. REALIZAR FOTOGRAFÍA DE MIEMBROS DE CONSEJO DE SEDE AL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2022, SE SOLICITA A STEPHANIE GUTIÉRREZ EL APOYO.

El señor presidente, Eduardo Barrantes Guevara, solicita a los miembros de Consejo de Sede acercarse al escenario de las Salas de Capacitación para realizar la fotografía con los miembros presentes el día jueves 15 de diciembre del 2022.

ARTÍCULO III. REVISIÓN DE LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°11-2022 DEL MARTES 23 DE AGOSTO DEL 2022.

Una vez realizadas las consultas a observaciones o ajustes propuestos por cada uno de los miembros del Consejo de Sede y no habiendo objeción a los mismos se acuerda lo siguiente:

**ACUERDO 3-16-2022: “Se acuerda aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°11-2022, del 23 de agosto del 2022, celebrada por el Consejo de Sede”.
ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON SEIS VOTOS A FAVOR.**

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 16

15 de diciembre, 2022

ARTÍCULO IV. REVISIÓN DE LA ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°12-2022 DEL VIERNES 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

Una vez realizadas las consultas a observaciones o ajustes propuestos por cada uno de los miembros del Consejo de Sede y no habiendo objeción a los mismos se acuerda lo siguiente:

**ACUERDO 4-16-2022: “Se acuerda aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N°12-2022, del 23 de septiembre del 2022, celebrada por el Consejo de Sede”.
ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON SEIS VOTOS A FAVOR.**

ARTÍCULO V. REVISIÓN DE LA ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°13-2022 DEL LUNES 10 DE OCTUBRE DEL 2022.

Una vez realizadas las consultas a observaciones o ajustes propuestos por cada uno de los miembros del Consejo de Sede y no habiendo objeción a los mismos se acuerda lo siguiente:

**ACUERDO 5-16-2022: “Se acuerda aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N°13-2022, del 10 de octubre del 2022, celebrada por el Consejo de Sede”.
ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON SEIS VOTOS A FAVOR.**

ARTÍCULO VI. REVISIÓN DE LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°14-2022 DEL LUNES 24 DE OCTUBRE DEL 2022.

Una vez realizadas las consultas a observaciones o ajustes propuestos por cada uno de los miembros del Consejo de Sede y no habiendo objeción a los mismos se acuerda lo siguiente:

**ACUERDO 6-16-2022: “Se acuerda aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°14-2022, del 24 de octubre del 2022, celebrada por el Consejo de Sede”.
ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON SEIS VOTOS A FAVOR.**

ARTÍCULO VII. REVISIÓN DE LA ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°15-2022 DEL MIÉRCOLES 23 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

Una vez realizadas las consultas a observaciones o ajustes propuestos por cada uno de los miembros del Consejo de Sede y no habiendo objeción a los mismos se acuerda lo siguiente:

ACUERDO 7-16-2022: “Se acuerda aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N°15-2022, del 23 de noviembre del 2022, celebrada por el Consejo de Sede”.

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 16

15 de diciembre, 2022

ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON SEIS VOTOS A FAVOR.

ARTÍCULO VIII. SOLICITUD DE TRÁMITE NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DE CONSEJO ASESOR DE CARRERA DE INGENIERIA EN CIENCIAS FORESTALES Y VIDA SILVESTRE Y INGENIERIA SISTEMAS PRODUCCIÓN ANIMAL POR INTERVENCIÓN, OFICIO ISPA-148-2022 Y ICFVS-036-2022.

El señor presidente, Eduardo Barrantes, indica que esto se refiere, a que estas carreras de ICFVS y ISPA, cuando se hizo el proceso de elección no existieron candidatos para representantes estudiantiles que cumplieran con el quorum estructural por lo tanto la carrera a pesar de que tuvo elecciones, no tiene ahorita quorum estructural para sesionar. El tribunal permite que bajo esta circunstancia se definan y propongan para que sean por intervención, la primera fase es que tiene que ser avalado por la carrera que lo propone, el Tribunal Electoral y por último el Consejo de Sede.

En este caso para el representante estudiantil de ISPA el Consejo Asesor de Carrera propone al estudiante Claudio Arce Cascante cédula 304640285 como propietario y Jeison Solano Urbina cédula 305130520 como suplente, para que sean miembros del consejo, ellos son estudiantes de la institución y se requiere el aval, de mi parte pienso que no existe ningún problema son estudiantes regulares ya lo corroboramos, y pues solo hecho que estén ahí están marcando interés que quieren ser parte de la carrera y si a ustedes les parece sometemos a votación para que estos estudiantes puedan ser miembros del CAC, a su vez la carrera de ICFVS propone bajo los mismos términos a Oscar Jinesta Barquero cédula 206700904 como propietario y Marian Soto Chaves cédula 207680617 como suplente, para que completen el quorum de estas carreras, si estamos de acuerdo avalamos esta propuesta de las carreras.

CONSIDERANDO

1. Que en Sesión Ordinaria N° 19-2021 del Consejo Universitario, celebrada el jueves 12 de agosto de 2021, a las nueve horas, según el Artículo 4 del Capítulo III. Consejo Universitario, que a la letra dice: SE ACUERDA:

ACUERDO 3-19-2021: "Se conoce la modificación de procedimiento para nombramientos por intervención aprobado mediante Acuerdo 6-8-2021 tomado por el Consejo Universitario, en el siguiente orden:

Considerando:

- I. Que, mediante Acuerdo 6 tomado por el Consejo Universitario en la Sesión Ordinaria No. 8-2021, celebrada el jueves 25 de marzo de 2021, a las nueve horas, según el Artículo 7, en lo que interesa para el presente Acuerdo, en el cual se

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 16

15 de diciembre, 2022

establece el procedimiento para efectuar nombramientos por intervención en los Consejos Asesores de Carrera, se dispuso lo siguiente:

TERCERO: Delegar a la Rectoría en la persona del Rector, la aprobación de los nombramientos por intervención cuando así se soliciten por parte de los Consejos de Sede o el Consejo Técnico del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa, de los puestos vacantes en los Consejos Asesores de Carrera de Director (a) de Carrera, Representantes Docentes y Representantes Estudiantiles, esto cuando así procedan y sean debidamente justificados, únicamente por un periodo menor o el periodo restante a la fecha en que finalizare el plazo de nombramiento tal cual hubiesen resultado electos por medio de un proceso electoral.

Para efectos de lo anterior, la solicitud de intervención deberá ser elevada ante la Rectoría por el Consejo de Sede correspondiente, adjuntándose un acuerdo por parte del Consejo Asesor de Carrera que indique la persona funcionaria o estudiante que se considera idónea para ocupar el puesto vacante y una resolución debidamente sustentada previamente emitida por el Tribunal Electoral Universitario que justifique la razón por la cual no resultare posible la celebración de un proceso electoral que someta a elección el puesto en cuestión.

Una vez se apruebe la intervención solicitada, deberá la Rectoría rendir ante el Consejo Universitario una comunicación sobre la gestión, esto para su debida verificación por parte de éste Órgano Colegiado, lo anterior, en un plazo de UN MES a partir de la emisión del acto.

II. Que, resulta necesario modificar el procedimiento para efectuar nombramientos por intervención en los Consejos Asesores de Carrera.

Por tanto, se acuerda:

PRIMERO: Dejar sin efecto lo contenido en el precepto TERCERO del Acuerdo 6 tomado por el Consejo Universitario en la Sesión Ordinaria No. 8-2021, celebrada el jueves 25 de marzo de 2021, a las nueve horas, según el Artículo 7, en el cual se establece el procedimiento de para efectuar nombramientos por intervención en los Consejos Asesores de Carrera.

SEGUNDO: Delegar a la Rectoría en la persona del Rector, la aprobación de los nombramientos por intervención cuando así se soliciten por parte de los Consejos de Sede o el Consejo Técnico del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa, de los puestos vacantes en los Consejos Asesores de Carrera de Director (a) de Carrera,

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 16

15 de diciembre, 2022

Representantes Docentes y Representantes Estudiantiles, esto cuando así procedan y sean debidamente justificados, únicamente por un periodo menor o el periodo restante a la fecha en que finalizare el plazo de nombramiento tal cual hubiesen resultado electos por medio de un proceso electoral.

Para efectos de lo anterior, la solicitud de intervención deberá ser elevada ante la Rectoría por el Consejo de Sede correspondiente, adjuntándose un documento emitido por el Director de Carrera y firmado por todos los demás miembros titulares que se encuentren nombrados en su momento dentro del Consejo Asesor de Carrera en el cual se indique la persona funcionaria o estudiante que se considera idónea para ocupar el puesto vacante y una resolución debidamente sustentada previamente emitida por el Tribunal Electoral Universitario que justifique la razón por la cual no resultare posible la celebración de un proceso electoral que someta a elección el puesto en cuestión.

En el caso que el puesto vacante sea el Director (a) de Carrera, la solicitud de intervención se elevará directamente por parte del Consejo de Sede a la Rectoría, la cual deberá firmarse por todos los demás miembros titulares que se encuentren nombrados en su momento dentro del Consejo Asesor de Carrera y se deberá indicar la persona que se considera idónea para ocupar el puesto vacante, adjuntando de igual manera, una resolución debidamente sustentada previamente emitida por el Tribunal Electoral Universitario que justifique la razón por la cual no resultare posible la celebración de un proceso electoral que someta a elección el puesto en cuestión.

Una vez se apruebe la intervención solicitada, corresponderá a la Rectoría actuar con la mayor prontitud en comunicar a las instancias que considere pertinentes sobre la intervención aprobada, y rendir ante el Consejo Universitario una comunicación sobre la gestión, esto para su debida verificación por parte de éste Órgano Colegiado, lo anterior, en un plazo de UN MES a partir de la emisión del acto.

TERCERO: Autorizar a la Rectoría para que proceda en tomar todas las medidas administrativas necesarias a fin de ejecutar debidamente el presente Acuerdo, realizando así el seguimiento respectivo para asegurar el íntegro cumplimiento de lo aquí convenido e informe al Consejo Universitario una vez que la instrucción se encuentre conclusa.”
ACUERDO POR UNANIMIDAD Y FIRME.

2. Que mediante oficio TEUTN-077-2022 con fecha 07 de diciembre del 2022, del tribunal Electoral Universitario, se remite que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Nacional, el Consejo Asesor de Carrera de Ingeniería en Sistemas de Producción Animal ostenta una vacante para el puesto de Representante Estudiantil y que de la misma manera el Consejo Asesor de Carrera de Ingeniería en Ciencias Forestales y Vida Silvestre de la Sede de Atenas ostenta una vacante en el puesto de Representante Estudiantil.

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 16

15 de diciembre, 2022

3. Mediante oficio ICFVS-036-2022, con fecha 26 de octubre del 2022, se realiza formalmente la solicitud ante esta decanatura para el nombramiento de los representantes estudiantiles de Consejo Asesor de Carrera y posterior juramentación.
4. Mediante oficio ISPA-148-2022, con fecha 24 de octubre del 2022, se realiza formalmente la solicitud ante esta decanatura para el nombramiento de los representantes estudiantiles de Consejo Asesor de Carrera y posterior juramentación.

RESULTANDO

1. Solicitar al Consejo de Sede acordar elevar la solicitud de nombramiento de los Representantes Estudiantiles de Carrera por intervención, para la carrera de Ingeniería en Ciencias Forestales y Vida Silvestre con los estudiantes: Oscar Jinesta Barquero ced 206700904 como propietario y Marian Soto Chaves ced 207680617 como suplente, en las plazas vacantes y de la misma manera para la carrera de Ingeniería en Sistemas de Producción Animal a los estudiantes: Claudio Arce Cascante ced 304640285 como propietario y Jeison Solano Urbina ced 305130520 como suplente.

ACUERDO 08-16-2022. "Se acuerda avalar la propuesta de nombramiento de los Representantes Estudiantiles por intervención, para la carrera de Ingeniería en Ciencias Forestales y Vida Silvestre con los estudiantes: Oscar Jinesta Barquero cédula 206700904 como propietario y Marian Soto Chaves cédula 207680617 como suplente, y de la misma manera para la carrera de Ingeniería en Sistemas de Producción Animal a los estudiantes: Claudio Arce Cascante cédula 304640285 como propietario y Jeison Solano Urbina cédula 305130520 como suplente en las plazas vacantes". ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON SEIS VOTOS A FAVOR.

ARTÍCULO IX. INFORME DEL DECANO

Voy a hacer este punto el informe del decano un poco breve, solo quería hacer hincapié a tres cosas, uno reconocer y dar las gracias a ustedes por la labor de este año, por lo que veo hicimos 16 sesiones en las cuales se permitió gracias a la buena actitud de ustedes, porque a veces incluso convocábamos muy rápido, permitió que la institución no se trabe, por ejemplo, esto que acabamos de aprobar si no se hace ellos no pueden sesionar y se paraliza el asunto, lo otro es el tema de los presupuestos, como ustedes sabrán los presupuestos son muy limitados pero con una buena gestión este año y así queda, se cree que vamos a tener un 97% de ejecución presupuestaria eso es sumamente bueno, porque quiere decir que cada 5 que llego aquí lo aprovechamos.

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 16

15 de diciembre, 2022

Eso permitió realizar obra estructural, reparaciones, pintura, compra de equipo para las carreras, logramos activar cerca de 12 proyectos por la metodología de actividades de investigación que es una forma por la cual hemos avanzado en una gran cantidad de aspectos que se nos venían quedando y ya vamos consolidando eso. Eso que era, presupuesto que nos quedan de las carreras, en cada cuatrimestre por una u otra razón quedan ahí tiempos y los aprovechamos, nos ha apoyado la Vicerrectoría de Docencia y hemos podido utilizar eso.

También la gran labor a que se realizó en conjunto con la Dirección Administrativa, que también logramos agilizar muchos procesos de proveeduría, por ejemplo, a estas alturas si vemos que ya va sobrar algo que ya es imposible comprarlo o alguna compra infructuosa, la última modificación nos permitió cargar las tarjetas de combustible, como Recope es proveedor único no hay que hacer una licitación, se hace una compra directa y cargamos casi 20 millones en las tarjetas de los carros, entonces ya quedamos con un +20 millones en tarjetas de combustible. Ese tipo de procesos nos ayuda a asegurarnos recurso y evitar el superávit, y ahora es un pecado doble por lo que hemos hablado de la regla fiscal.

Entre otras cosas, también la agilidad de las unidades ejecutoras a la hora de realizar compras, que hay que hacer todas las cotizaciones seguir el trámite, eso nosotros hemos sido muy eficientes y llevamos a proveeduría socaditos, y hemos logrado muchísimas cosas. Eso nos ha permitido ser ágiles, porque cada vez hay que venir al consejo de sede y eso pues ustedes nos han ayudado un montón.

El otro punto importante, es que para el año entrante ya tenemos aprobado el presupuesto, es muy similar al de este año, es posible que tengamos cerca de 500 millones más con respecto a este año, y también vamos a tener fondos de CONARE, que es fondos de CONARE, que de toda la plata que tiene las Universidades, la estructura de CONARE se asignan fondos y de ahí se asignan a las Universidades, nosotros como ya pertenecemos al FESS ya podemos recibir fondos de CONARE, vamos a tener plata para investigación, para proyectos de extensión e incluso para comprar equipamiento si fuera el caso, por supuesto que eso presentando proyectos, eso nos va a dar no solo músculo para trabajar sino que nos empieza a vincular con otras instituciones y las mismas de CONARE.

Don Emmanuel es el presidente de CONARE, entonces ahí vamos a tener ciertas ventajas, al presidir CONARE, entonces se podrían facilitar las cosas o por lo menos que nos llegue información más rápido, que a veces no llega la información, por supuesto que todas las comisiones y subcomisiones que tiene CONARE tiene que ser presididas por la UTN,

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 16

15 de diciembre, 2022

entonces todas las que hay de investigación, de contacto con la empresa, etc. las preside la UTN, y ahí tenemos otra gran ventaja.

Tenemos una gran amenaza ahorita con la ley, que está en la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa, la cual es la que el gobierno quiere que todas las platas del gobierno se manejen en caja única en la tesorería nacional prácticamente que las universidades no tengan cuentas bancarias. Eso se está peleando porque es un atentado contra la autonomía como tal, UTN ya está en caja única, como nosotros estábamos fuera de FESS, ya nos habían metido en eso.

Tiene ventajas, nos deja operar, pero lo que pasa que cualquier platita que sobre o que este por ahí, el gobierno la va a retener, no la podemos manejar nosotros, entonces limita un monto de cosas, y también los pagos. Nosotros dependemos de que hacienda pague, a la fecha estamos bien le mandamos la planilla, pago de electricidad, y hacienda responde con todos los procedimientos. Por supuesto que las Universidades grandes no les gusta porque ellos si manejan plata, de hecho, hay Universidades que tienen tanta plata que la colocan a plazos fijos. Dice hacienda yo tengo que salir todos los meses a pedir plata prestada, porque recuerden que el presupuesto nacional más del 60 % es con plata prestada, salen todos los meses a buscar plata prestada de aquí mismo, esto de los Eurobonos es parte de eso, y tengo que pagar intereses para pagar a las universidades y todo el mundo, y resulta que ustedes no la gastan, y la meten a ganar intereses a los bancos, y hacienda pide a los bancos para pagar a las universidades, toda la lógica.

Otra cosa que argumentan es que cuando se manejan platas en los bancos, los bancos cobran comisiones, según la planilla que usted pague con el banco se cobra comisiones. Entonces eso es mucha plata, todas las universidades suman más de 500 millones de colones que les quedan a los bancos, entonces dice Hacienda porque tenemos que dar eso si tesorería nacional funciona como un banco.

De cierto modo es un golpe muy grande a la autonomía, y esperemos que la otra ley que es la más ruda, que esa es la que quieren sustituir a CONARE con una Comisión que este MIDEPLAN, Hacienda y el MEP, que sean los que decidan y aprueben los presupuestos de las Universidades, ahí si hay injerencia, don Edwin indica que eso es inconstitucional, don Eduardo indica que básicamente lo que se está haciendo como eso tiene que ser aprobado por mayoría absoluta en la Asamblea entonces están trabajando con los diputados, todos, ayer don Emanuel estuvo allá hoy va otra vez con las diferentes condiciones, en cuanto podamos los diputados nos informamos, aquí vino uno la semana pasada, porque nos acusaron de un asunto de aquí de la Asada de Balsa que ocupan una conexión de agua, nosotros la estamos manejando nada más que se tenía que llevar un proceso y nos fueron

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 16

15 de diciembre, 2022

acusar que la UTN no quería apoyar al pueblo con el agua, entonces aquí llego el diputado a defender el pueblo, por dicha ya habíamos logrado la semana anterior el Consejo Universitario ya había aprobado eso, los dejamos que hablaran y dijeran, pero aquí esta vean, pero ese es el rol de ellos.

Entonces aprovechamos para ponerle la UTN ahí, les pasamos un video, se fueron comidos de quesos y de todo hablamos, para que conozcan también nuestra realidad que no es como dicen que las universidades no hacen nada y que son unos vagos y todo eso, pero bueno este hasta resulto interesante porque vino el presidente ejecutivo del AYA aquí y se ofreció, y al final incluso dijo que quería ser profesor aquí, se lo voy a mandar don Edwin a ver que le da. Bueno eso hace que estemos trabajando en ese aspecto, porque de otra forma nos podemos ver muy amenazados en la continuidad de las universidades en este caso públicas.

El otro punto que quería resaltar también es que a pesar de que en años de pandemia y todo eso, la cantidad de estudiantes si ha bajado, pero no ha sido tanta más bien a pesar de, hay que recuperar eso, hay varios grupos que se han disminuido, tenemos el recurso y hay que aprovechar que tenemos el recurso, si tenemos plata para 3 grupos de un curso x entonces llenémoslo para que eso no se nos lo lleven. El proceso de matrícula ahora en estos días, no se Uriel si te han llamado o como has sentido eso, tenes pulso de eso.

Don Uriel indica que en realidad no ha sentido como mucha información al respecto, si han venido algunos padres con los estudiantes y si me imagino que sí, que muchos estudiantes han subido las notas esperemos, porque sí los cortes fueron sumamente altos, esperemos a ver hay mucha gente, la ventaja es que hay muchos candidatos en todas las carreras, don Eduardo indica que exactamente tenemos por ejemplo las carreras que traen 60, 70 , bueno veterinaria 60, forestales como quedo 60 también, pero tenemos por ejemplo tenemos 450 aspirantes en ITA, ICFVS, 800 en ISPA y 2 mil y resto en veterinaria, siempre ha sido así, entonces va a costar que nos quedemos sin estudiantes.

Don Edwin indica que escucho algo con el tema de las becas, que este año no les iban a dar o les iban a reducir mucho, es cierto eso, don Eduardo indica que no que lo que cambio fue el proceso de becas, lo que cambio es que para aspirar a beca de primer ingreso mientras se hacen los estudios no se le puede decir el primer día de clases tiene o no tiene beca, entonces hay dos cosas una el estudiante paga y entra y solicita la beca y si se aprueba se le devuelve la plata, pero el que no puede pagar a la entrada se hizo un procedimiento para que presente datos y fiadores para que pueda hacer respaldo a ese posible crédito, esa es la traba esta vez, eso que significa tiene que tener un fiador, tiene que traer comprobantes que si tiene propiedades o si no tiene, el papa o la familia no es de empleo público tienen

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 16

15 de diciembre, 2022

que traer una certificación de lo que ganan y todo eso, y eso es caro y complicado, y en muy corto tiempo, termino ayer.

Dice Ana Dily que para nosotros fue menos de un 40% de lo que normalmente aplican, claro antes era nada un clic, después se le avisaba y que pasaba que es donde viene el problema, muchos estudiantes cuando se le dijo que no tenía beca se fue y no nos pagó y con que les cobramos, nada más había hecho un clic ahí quiero beca entonces clara nos cae Auditoria y esos incobrables que, entonces es toda esa polémica, hay que pedir datos. El hecho de que sean cuatrimestres nos lleva muy rápido, muy rápido, las otras universidades entran en marzo, nosotros entramos el segundo lunes de enero, en que tiempo analizamos en que tiempo decidimos si se puede o no tener residencia, entonces eso nos limita muchísimo en ese sentido, vamos a ver este año como nos va, si aplicaron y posiblemente que es lo más duro, mucha gente de escasos recursos se va a quedar sin el chance porque no pudo aplicar no puede pagar los 400 y resto de primera entrada, porque de feria la residencia hay que pagarla de una vez verdad, entonces no pudo hacer el crédito se quedaron.

Carlos Masis indica que de matrícula son 182 mil aproximadamente más residencia más el fondo de garantía estamos hablando de más de 300 mil colones, don Edwin indica la alimentación también, Carlos indica que la alimentación no, don Edwin indica que igual tiene que contemplarse la comida.

Don Eduardo indica que son 300 a 400 mil colones, don Edwin indica que se puede pensar una alianza con CONAPE para que ellos asuman ese crédito más ágil para la gente que quiere que quiere hacerlo que se le facilite mucho, ya que aquí para muchos no lo van a hacer y es muy excluyente, don Edwin indica que era una de las cosas que siempre se hablaba que esta universidad no hacia examen de admisión precisamente para ser más inclusiva con las áreas de bajos índice de desarrollo, un estudiante de un colegio de allá de la zona sur competía en un examen de admisión con la gente de San José y eso era lo que se decía, y ahora. Don Eduardo indica que vamos a ver cómo nos va esta vez con eso a ver cómo se comporta.

Todo es virtual, nosotros vamos a hacer un procedimiento interno y vamos a ofrecer que si quieren ver aquí apoyar vamos a estar aquí, y mucha gente aplica y hace mal las cosas, entonces a veces tienen posibilidad de beca, pero no llega por ejemplo a los 9 créditos necesarios mínimos para tener beca, no les poden atención a las reglas, exacto. Entonces estamos tratando de que vengan y aquí les podamos apoyar en esto.

El otro punto, es con respecto a generalidades de la universidad, es que se logró hacer lo que llaman compras por demanda, que eso es un sistema en el cual se hace todo un

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 16

15 de diciembre, 2022

concurso se establece una o dos en este caso estoy hablando de ferreterías y queda ya adjudicadas para que le den a la universidad, pero la compra es conforme ocupemos cosas, o sean no hay que hacer una licitación y prever necesito 1000 láminas de zinc y luego no ocupa mil y después no puedo devolverlas, ahora no, ahora quedo un monto x, quedo como en 60 millones, y usted va diciendo sucediendo un problema que hay que comprar sacos de cemento ahí va, mientras alcance la plata global y estén las líneas podemos comprar. Tenemos 670 líneas en materiales de construcción, va a ser difícil que algo tiene que ser muy específico que no lo tuviéramos, entonces la gano Ferreteria Vargas de Atenas y ARPE.

Entonces nosotros podemos comprar ahí, eso nos va a facilitar mucho los trabajos de mantenimiento que se nos va favorecer, eso es un gran logro a pesar de que este año a pesar de haber hecho eso así logramos también modificar cada vez que había una platita ahí que no se ocupaba mucho modificábamos y lo poníamos en materiales por ejemplo metálicos, entonces como es por demanda ahora para fin de año compramos un montón de varilla de construcción.

Tenemos el problema que hay muchos techos todavía de asbesto dicen que eso ya no se usa que es venenoso, bueno ahí vamos cambiándolo poco a poco, ahí es donde se activaron muchos proyectos donde nos pueden dar apoyo, doña Alice nos ayudó con ayudas comunales del MOPT ya hicimos el proceso y está en estudio, ya presentamos todos los papeles y nosotros ahí pedimos más que todo techos para arreglar el gimnasio, cuartos los que tienen asbesto y posiblemente el ring, depende vamos a ver que nos dan , pero si es así. Este año se adquirió una grúa telescópica que es para trabajar en áreas altas para cortar ramas, arreglar techos del gimnasio, todo eso exactamente, vamos a tener esa facilidad, parecida a las que tiene el ICE, eso va a hacer de mucho beneficio.

En otro orden de cosas la persona que estaba en la Dirección Administrativa Financiera, tengo que informales también que presento la renuncia la semana pasada Daniel Rodríguez Salas, le apareció ahí un trabajo en otra empresa, una empresa privada muy tentador dice, entonces estamos buscando ahorita director o directora administrativa.

Don Edwin dice que es un puesto muy cambiante, en pachucho es un puesto hueso, es muy duro.

Es muy amplio, maneja transportes, misceláneos, mantenimiento, seguridad, servicios operativos y nosotros tenemos la particularidad de todo el tema de residencias, aquí hay más de 60 edificios y algunos tienen más de 40 años, entonces imagínense, también tenemos otra gran particularidad tenemos un acueducto interno aquí solo tenemos una paja de agua que está conectada aquí a Balsa y el resto es puro acueducto interno, entonces es

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 16

15 de diciembre, 2022

como tener un AYA interno con todo lo que eso implica, control de calidad, calidad de los pozos, hay que inscribir los pozos solo uno lo tenemos inscrito, toda la red de distribución eso necesita una gran cantidad de dedicación y es algo vital porque de eso dependen los 500 y resto de animales que aquí hay, 400 y resto de estudiantes que tenemos viviendo y todos nosotros, más las visitas y cuartos que alquilamos para temas de extensión, entonces nosotros aquí perfectamente un día pueden haber más de 1000 personas utilizando el servicio de agua.

En ese mismo campo, hemos mejorado muchísimo, ya logramos pescar una paja de agua de Finca González, que ya está para traerla hasta acá y la vamos a utilizar ahora en riego y ya está instalado el sistema de riego allá por la plata de concentrados, ese va a utilizar agua de Finca González, agua de reciclaje de la planta de lácteos y también se acaba de instalar un ariete allá en la quebrada, un sistema interesantísimo a pura física, ese ariete desde un hueco allá nos está tirando agua ahorita hasta por la planta de lácteos, entonces eso está llenando los tanques para que abastecen el sistema de riego, igual nos va a llevar agua para la parte de la caballeriza vieja y ahora los búfalos, nos pueden mandar agua también a una tanqueta que hay también para hacer el riego de plantas en verano, que significa eso que no estaríamos utilizando el agua potable bombeada que es la que usamos nosotros y bueno más ecológico no estamos utilizando electricidad ni nada de eso, esperamos que en el verano no nos falte agua.

En cuanto al tema de las unidades académicas se ha tratado también de maximizar el recurso en dos áreas, mejorando todas las pasturas mejorando todo el sistema Silvopastoril haciendo potreros más pequeños y también una selección de ganado, este año sacamos cualquier cantidad de ganado sobre todo ganado de carne, se hizo una selección de animales que hacía tiempo no se hacía y dejamos básicamente lo que ocupamos, también se están haciendo proyectos de inseminación para mejorar la calidad genética y ya nos volvimos a inscribir en el registro de animales genuinos habíamos dejado de estar ahí entonces no estábamos registrando animales aunque tengamos animales puros no se estaban registrando, ya estamos otra vez.

Cuando son hatos puros estamos registrando animales y en ganado de leche estamos cambiando también hacia otra línea que es ya animales de pelo corto y que se adapten más a estas zonas calientes, estamos trabajando más que todo con gyr lechero, en este momento tenemos un hato demasiado puro en el tema sobre todo de pardo suizo sufre mucho el animal no solo por el estrés calórico sino por garrapatas y todo eso, los animales entre más peludos más garrapatas tienen, no tienen orejas largas, es una oreja corta entonces no disipan calor, no tiene papada sufren más el estrés calórico, la línea senuina sobre todo gyr tiene esas características tiene pelo corto, no se le pegan plagas tan fácil, y

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 16

15 de diciembre, 2022

las producciones andan parecidas porque por el estrés mismo aunque estas vacas tengan gran potencial no producen tanto, usted las ve en este tiempo ya cansadas jadeando, eso imaginasen ustedes pasando por calor que van a quedar producir o reproducirse, esa es la idea ir hacia esas línea de esos trópicos secos, que es donde estamos nosotros.

A Mauren no le va a faltar la lechita, ella siempre va a tener los recursos para que tenga la planta de lácteos trabajando, este año se incrementaron notablemente las ventas de productos manufacturados, sobre todo lácteos y cárnicos, porque la apertura del puesto de ventas fue un gran éxito. Primero lo iniciamos ahí entre nosotros, ya ahora logramos que la Asociación Solidarista lo tenga a la vez ponen ahí un almacén una pulpería para los estudiantes y todo y ellos mismos venden los productos de la institución lo que se hace es que se da un precio similar como hacen los supermercados, ellos tienen un margen ahí que les permite pagar los costos dar el servicio que a la vez tenemos la fotocopidora ahí, que ya está funcionando y para los estudiantes es muy bueno porque tiene ahí abarrotes básicos.

La misma venta de productos, como aquí cocinan mucho, la carnita molida, el huesito y todo eso es genial para ellos, entonces eso ha funcionado muy bien y ha aumentado muchísimos los ingresos cosa que de cierto modo nos favorece también. Volviendo al tema de la administración estamos entrevistando personas para ver si de aquí a inicios de enero ya tenemos la persona y que se integre de una vez a ese proceso.

Don Edwin indica que le parece muy importante que el perfil de la administración sea administrador, el caso de Daniel era Ingeniero Industrial, ellos manejan muchos procesos y todo pero no es lo mismo, y no tanto de que no sea capaz, solamente que la parte de motivación, un ingeniero industrial estudio eso porque le apasiona esa área y el punto está aquí en administración él lo hace, pero esa presión tan grande que tiene aquí tanta cosa tira la toalla porque esa no es la formación de él, en cambio un administrador sabe a lo que va, sabe que uno de los principios de la administración es que hayan problemas, la administración es lidiar día a día con los problemas, hay problemas y vamos a entrarle, entonces es importante que sea un administrador.

Don Eduardo indica que están buscando un perfil que conozca de Administración Pública, ya que también va a cambiar la asistente administrativa, doña Elba a partir del 01 de enero para al puesto que tenía Amalia González, que es asistencia al decanato sobre todo lo que es control interno entonces va a cambiar, y es muy importante que la persona que venga no venga en 0, pobre Aracelly le va a tocar, ahí está, no sé si ustedes tienen algún otro punto.

Carlos masis indica que sería bueno e interesante ya que tenemos las instalaciones, temas de instar el tema del deporte, tenemos bastantes instalaciones y no se aprovechan ni al

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 16

15 de diciembre, 2022

100%, excluyendo el gimnasio que los chiquillos van a futsala, tenemos muchas canchas de básquet que no se están usando, talvez el otro año modo en modo motivación poder instar a los estudiantes o hacer una declaración de que la sede de Atenas es promotora del deporte más que Atenas como tal se caracteriza por el futbol, entonces no se podríamos tratarlo como un tema importante más adelante para que podamos aprovechar al máximo estas instalaciones.

Don Edwin indica que siempre ha sido un partidario de ese tema, los estudiantes no es solo el estudio aquí, más bien una sede que es de residencia y todo, hay que fomentar mucho el deporte y el arte, la cultura no solo el deporte, cuando yo estaba de director yo hacía un festival de la carrera, nosotros hacíamos campeonato, carreras y hasta ajedrez hicimos, en la parte técnica también hacíamos competencias cada carrera debería hacer algo así más que los estudiantes no la parte académica puramente, sino que los estudiantes tengan esas facilidades y que sean ellos que lo hagan, yo lo que hacía es que llevaba la batuta para empujarlos pero al final eran los estudiantes los que lo hacían, cada carrera hiciera una semana deportiva o cultural estaríamos más activos.

Carlos indica que aunado al tema sería interesante también, si Ana Dily está de acuerdo el tema de los pabellones que sea más alegórico no se mucho más ameno, el tema de poder estar en la residencia y poder hacer lo que están haciendo donde María José, murales algo más estratégico, don Edwin indica que a veces como lo de arte es un desperdicio pero nosotros deberíamos hacer obras, esculturas o murales nosotros deberíamos invertir en arte que una partida de presupuesto sea para eso ya que nunca se piensa, debería haber un anfiteatro para actividades ese tipo de cosas debería promoverse, aquí solo se piensa en las carreras y no es eso, o si existe el área en vida estudiantil pero es muy débil muy frágil, una persona como Majo o Juan Carlos como que es muy débil.

Mauren indica que lo de los murales, haciendo obras de la institución que se vean reflejadas se verían muy bonitos. Doña Alice indica que eso cambia en los muchachos la actitud, su pensamiento, se desestresan y son otras personas, si no hay un deporte que practican se van a otra parte. Si ellos practican el deporte es tanta la fiebre que se olvidan de los vicios, y aquí con tanto alumno sería muy bueno.

Carlos indica que sería interesante, cuando estaba en el comité de la persona en su cantón hicieron un mural, entonces que podrían invitar al consejo de la persona joven de Atenas a que puedan ser partícipes y claramente esto representanta que los podían apoyar con las pinturas y favorecer al mismo desarrollo.

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 16

15 de diciembre, 2022

Don Eduardo indica que hay una iniciativa, bueno varias, una es que desde el área de deporte aquí hay una persona encardada de eso, tenemos profesionales a cargo de eso que ustedes están hablando, tenemos que ponerlos a ayudarles a que, de cierto modo han estado respondiendo, ya se empezó un mural en el antiguo taller, una cancha de básquet ya se activó, se usa poco, era antes usada para hacer silos, ya se pintó y esta con todas las cosas listas. Se hizo una propuesta a nivel de universidad de que toda esa área donde está el estadio, vean que esta el gimnasio, ese estadio tiene pista esta mala porque tiene zacate, pero tiene pista para correr, si pasamos ahí mismo con un puente ahí tenemos las residencias de extensión que son residencias deportivas, al otro lado tenemos las canchas de básquet que se usaban para jugar voleibol en los tiempos que Uriel era estudiante aquí y hacia deporte, y esta la piscina, la piscina está abandonada está quebrada pero que quiero decir, allá abajo está el complejo deportivo por decirlo así, estamos apuntando que la UTN va a tener que realizar JUNCOS los juegos interuniversitarios verdad, la universidad el único campus deportivo que tiene es este, la sede central no tiene ni gimnasio, ninguna tiene gimnasio ni pista, Guanacaste una piscina que también está quebrada, entonces que fue la propuesta vamos trabajando en esto que esto sea una sede deportiva universitaria, está en Balsa esta donde nosotros pero es la sede universitaria con alojamiento con gimnasio esta todo y en algún momento podríamos ser parte de JUNCOS, don Edwin consulta cuando podría ser eso, don Eduardo responde que todavía no lo tiene UNED nos queda un año y que tenemos que ponerle números a eso.

Pero ya hemos avanzado cosas, si logramos reparar el gimnasio con el Zinc de ayudas comunales, ya está resuelto el problema ya este año estamos programando sacar la madera para reparar las graderías que la vamos a sacar de la institución, el comité de deporte de balsa ya tenemos una reunión un día de estos porque quieren involucrarse en el tema y pero también vienen ayudando y quieren que les demos chance de buscar una empresa que nos repararía la pista ya sea que le maten el zacate y si está muy enraizado poner la carpeta alfática y también le vamos a poner electricidad al estadio, el estadio no tiene electricidad también, ahí es fácil porque ya está la instalación y es solo pedir un medidor, ya ahí vamos integrándonos y porque también no solo es interno sino proyectarnos a la comunidad, en acción social y todo esas cosas que hacen mucha falta también, entonces por ahí va ese asunto y el otro es que con tema de los grupos recuerden que aquí tenemos un grupo de floreo, otro de taekwondo y rodeo, el otro es abrir otro en el área deportiva entonces me dicen que voleibol con la misma línea de Atenas todo eso mucha gente juega voleibol entonces la idea es abrir otro grupo eso es un cuarto de tiempo, pero también tendríamos que reactivar las canchas de voleibol y empezar más activos.

Este año hemos sido un poco más activos también, porque pertenecemos a la comisión interuniversitaria de deporte entonces ustedes han visto los estudiantes han ido a san vito

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 16

15 de diciembre, 2022

hubo una gira internacional no sé si de aquí fue alguien, otra a Panamá entonces ya se está tratando de fomentar, y le estamos pidiendo también a María José que es la parte cultural que promueva más actividades de ese tipo, ya se instaló una caminata, tenemos una caminata acá interna de casi 5 km donde involucramos estudiantes y personal pasando por el sendero y toda esas partes y a la vez que conocemos la sede, y para el año entrante se está planeando promover desde aquí un campeonato de intersede en el tema de papi fútbol en donde hay más equipos ahí, pero como les digo tenemos los recursos es cuestión de proponer y ellos son muy abiertos, cuando le propusimos lo de la caminata ellos lo abordaron y lo hacen muy bien, porque están a tiempo completo.

Un tiempo completo en deportes y un tiempo completo en cultura, así si es que ahí propongamos y veamos, lo de telas, si en ese lugar que tienen dentro de las actividades que hacen que también hay ping pong y hay este fútbolín y todas esas cositas, y también tienen esas telas que hacen piruetas.

Pero si Carlos, me parece muy bien que tengamos esa iniciativa y usted como líder estudiantil también para promoverlo, porque los estudiantes hay que motivarlos mucho una vez que entran en el rol, pero antes hay que motivarlos, usted don Edwin antes realizaba unos conversatorios o algo así te acordas, eso también era una forma de romper.

Don Edwin indica; bueno siguiendo con el tema del deporte aquí no se ha metido ese chip, por ejemplo, yo pienso que los nuevos estudiantes que entran ahora hacerles una consulta, que deporte les gusta practicar, un diagnóstico, y con ese insumo empezar a organizar centros, que de los que van a entrar nunca se les dice, los estudiantes muchas veces tienen habilidades o cosas que les gusta, pero dicen ya vine a estudiar y deja todo, uno podría bueno el coordinador de Carlos en este caso de esta encuesta pueden salir 10 que les gusta correr, ok agarramos los 10 y se hace una reunión y se puede hacer un plan, si tenemos JUNCOS en el 2024, meterles el chip y prepáralos para competir y salir, y eso no requiere mucho esfuerzo, hay deportes más complicados que requieren más infraestructura, pero hay otros deportes que lo que necesitan es disciplina de la gente y ganas, y esas ganas comienzan ahí, si usted hace una encuesta ahí sale la gente, a usted que le gusta practicar a mí me gusta el ajedrez, y salen 15 y se hace un centro yo me apunto también, y ahí se empieza y se mete la idea, la idea de competencia es muy importante porque es lo que motiva a la gente, y si unos les dicen que en el 2024 hay JUNCOS y la UTN va a ser SEDE y tenemos que lucirnos y tenemos demostrar que la U tiene deporte y empiezan a entrenar, claro tienen que haber programas de entrenamiento.

El otro aporte es que tenemos una gran capacidad, es que muchos estudiantes viven aquí, mucho estudiante ni en 4 meses van a la casa, y se quedan metidos aquí, y los fines de

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 16

15 de diciembre, 2022

semana y tardes o noches no tienen nada que hacer, tenemos la materia prima, se pueden hacer campamentos deportivos, muy diferente a las otras sedes que los estudiantes llegan y se van.

ACUERDO 09-16-2022. "Se acuerda avalar la propuesta de un Diagnóstico Inicial para tener un espectro de los talentos deportivos y culturales en la Sede de Atenas y conformar una Comisión para darle seguimiento a este Diagnóstico, conformado por Edwin Alpizar y Carlos Masis". ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON SEIS VOTOS A FAVOR.

ARTÍCULO X. ASUNTOS VARIOS

No hay asuntos varios por tratar.

ARTICULO XI. CIERRE DE SESIÓN

El señor Barrantes Guevara, consulta si hay algún otro asunto vario que tratar por algún miembro del consejo.

Habiéndose tratado los puntos contenidos en el orden del día, el señor Eduardo Barrantes Guevara, presidente; levanta la sesión a las diecisiete horas con treinta y cinco minutos.



Eduardo Barrantes Guevara.
Presidente.



Uriel Rojas Delgado
Secretario.

